



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.

### FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CLUB DEPORTIVO LAS CAMELIAS			
PERSONALIDAD JURIDICA	60			
FECHA DE ELECCIONES	09 de Julio de 2022			
HORA	14:00 hrs.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede Club Deportivo Las Camelias			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Sector Las Mercedes S/N			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	14/06/2022	N°	6492

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Daniel Riquelme Fuentes.
	Arturo Aguilera Inzunza.
	Sergio Vargas Mac-Carte.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

//lim.-

Quillón, miércoles 14 de junio de 2022